

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA POLISYSTEM ANDINA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2014, siendo las 16h00, en la oficina de la empresa Arenal el Arenal Calle El Refugio S/N Av. Interoceánica Sector el Arenal parroquia Tumbaco, los accionistas de la compañía. **POLISYSTEM ANDINA S.A.**, que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos accionistas son:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
SALVESTRONI MORENO PIETRO FABRIXIO	99,99%	799
SALVESTRONI MORENO CARLA DANIELLA	0,01%	1
TOTAL	100%	800

Por encontrarse presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, según convocatoria realizada el 05 de marzo de 2014, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del 2013
3. Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía del 2013.

DESARROLLO:

Punto Uno.- Constatación del quórum.

El Sr. Presidente solicita a Secretaría que proceda a constatar el quórum reglamentario, luego de lo cual se registra y constata la asistencia del 100% del capital pagado, esto es US\$ 800,00 dólares americanos; se instala la Junta General de Accionistas bajo la Presidencia de la señora Gisella Maria Teresa Lanfranco Lertora y actúa como secretario Ad-Hoc la Señora Anita Georgina Enriquez Cevallos, los accionistas aprueban el orden del día y se da inicio a la sesión.

Punto Dos.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del 2013

La Presidenta cede la palabra al Sr. Gerente para que de lectura de su informe de Gestión del año 2013, quien manifiesta que ha sido un año muy difícil para la empresa en la medida que no se ha podido recuperar valores facturas a la empresa Fabrec por un monto de USD. 35.814.00; por otra parte ante la usencia de contratos con el estado de empresa tuvo que liquidar a todo su personal, pensando en todo caso reenfocar el negocio. Los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Punto Tercero: Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía del 2013.

El Sr. Gerente tomó la palabra para informar respecto de la situación financiera de la compañía con la cual concluyó el período 2013, luego de deliberar la junta algunos puntos importantes de los balances, se resuelve aprobar **el informe financiero del 2014, junto con el Balance General y Estado de Resultados y los Estados de Cambios en el Patrimonio, así como el Estado de Flujos de Efectivo y Notas Aclaratorias.**

Una vez tratado el orden del día, la Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Después de reinstalada la Asamblea, secretaria da lectura del Acta; la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía POLISYSTEM ANDINA S.A., Se concluye la sesión siendo las 18h10.



GISELLA LANFRANCO LETORA.
PRESIDENTE



CARLA DANIELLA SALVESTRONI MORENO
ACCIONISTAS



PIETRO FABRIXIO SALVESTRONI M.
ACCIONISTA



ANITA GEORGINA ENRIQUEZ CEVALLOS
SECRETARIA AD-HOC